



Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

DCEP-

24997

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Luis Abinader
Presidente de la República

Respetuosamente este Ministerio remite a Vuestra Excelencia, copia del Oficio No EMB-BEL MRE/610/21, de fecha 19 de agosto del presente año, de la Embajada de la República Dominicana en Bruselas, Bélgica, adjuntando la Nota No. 3 Prot 2021, del Ministerio de Asuntos Extranjeros y Europeos del Gran Ducado de Luxemburgo, mediante la cual informan que ese Gobierno acoge con satisfacción el beneplácito a favor del Señor **IVÁN DE JESÚS OGANDO LORA**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, con sede en Bruselas, Bélgica.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor Iván de Jesús Ogando Lora en la citada calidad.



Santo Domingo, D.N.
19 de agosto de 2021.

- Anexos: a) Copia Oficio No EMB-BEL MRE/610/21, de fecha 19 de agosto del presente año, de la Embajada de la República Dominicana en Bruselas, Bélgica
b) Copia de la Nota No. 3 Prot 2021, del Ministerio de Asuntos Extranjeros y Europeos del Gran Ducado de Luxemburgo.
c) Proyecto de Decreto.
d) Datos Biográficos del Señor Iván de Jesús Ogando Lora.
e) Copia de Cédula.

RA/FJCN/VP/vdlc.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

Código de registro: PR-E-2021-15203

Fecha y hora de registro: 25-ago-2021 15:47:45

Técnico que atendió: Alcántara Bautista, Confesor

Área: Centro de Gestión Presidencial

Contraseña de consulta vía Web: AC9050FD

